



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 22 de diciembre de 2020

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 18 de diciembre de 2020 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 18 de diciembre de 2020, la decisión quedará registrada en el **Acta 61 de 2020**:

1. Se llevó a cabo la presentación del informe del acto protocolario de sustentación pública del Libro de texto: "*Actividades matemáticas para el desarrollo de procesos lógicos*", presentado por la profesora **Lyda Constanza Mora Mendieta** de la Facultad de Ciencia y Tecnología, para ascenso de categoría de Asociado a Titular, que se llevó a cabo el 11 de diciembre de 2020.

1.1 El Consejo Académico aprobó el ascenso de categoría de Asociado a Titular de la profesora **Lyda Constanza Mora Mendieta** de la Facultad de Ciencia y Tecnología, según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "*Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular*". (202002100017673).

2. Se llevó a cabo la presentación del informe del acto protocolario de sustentación pública del Libro de Investigación: "*Cuidad y Literatura: una posibilidad para aprender y enseñar geografía*", presentado por el profesor **Alexander Cely Rodríguez** de la Facultad de Humanidades, para ascenso de categoría de Asociado a Titular, que se llevó a cabo el 04 de diciembre de 2020.

2.1 El Consejo Académico aprobó el ascenso de categoría de Asociado a Titular del profesor **Alexander Cely Rodríguez** de la Facultad de Humanidades, según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "*Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular*". (202003980029073).

3. El Consejo Académico aprobó la continuidad de estudios de **Luisa Fernanda Yomayza Carrillo** estudiante de la Maestría de Estudios en Infancias de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior. (202003050167823).

4. El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “Nuestros saberes, resignificando los sentidos de vida de niñas, niños y jóvenes de la UPI de la 27” de: **Edwin Harvey Gutiérrez Lozano** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 80.206.518, **Carolina García Quiroga** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 52.786.137 **Yeimy Carolina Rosas Urrea** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 53.015.490, **William Olaya Sarmiento** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 80.435.704, estudiantes de la Licenciatura en Educación Comunitaria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202003050168443).

5. El Consejo Académico aprobó Acta 54 del 18 de noviembre de 2020.

6. El Consejo Académico aprobó Acta 55 del 25 de noviembre de 2020.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico
(Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR